

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO: OCUPACIÓN EXTRANJERA PERÍODO 2014-2024

Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana Área de Estudios e Inversiones

Documento elaborado por:

Santiago Gajardo Polanco Área de Estudios e Inversiones Seremi de Desarrollo Social y Familia R.M.





Santiago, junio 2025

Introducción

El presente documento tiene como propósito ofrecer un panorama descriptivo de la evolución de la ocupación extranjera correspondiente a la Región Metropolitana de Santiago (RMS) durante el período comprendido entre los años 2014 y 2024. Para estos efectos, la fuente de la información utilizada remite a las bases de datos anualizadas de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) aplicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)¹.

El documento ha sido estructurado en seis secciones. En la primera de ellas se presenta el panorama global de la evolución de la ocupación extranjera en la RMS y de algunos indicadores tales como las tasas de participación, ocupación y desocupación correspondientes a población extranjera.

En la segunda sección se examinan los cambios en la composición de la ocupación extranjera según sexo y grupos de edad. La tercera sección revisa la estructura de la ocupación extranjera según su nivel de educación, mientras que en la cuarta se desagrega dicha ocupación por categoría ocupacional. En la quinta se presentan datos que permiten dimensionar la incidencia de la informalidad en el total de ocupados extranjeros de la RMS.

Finalmente, en la sexta -y última- sección se presentan las principales conclusiones que es posible extraer con base en el análisis desarrollado en las secciones precedentes.

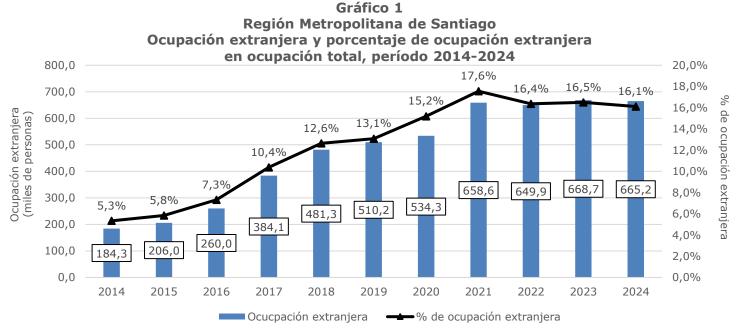
¹ En adelante con la palabra "ocupados" se hace referencia a la población masculina y femenina ocupada.



1. Evolución global de la ocupación extranjera

En conformidad con los datos que es posible obtener de la ENE, la ocupación extranjera correspondiente a la RMS habría aumentado desde 184 mil personas en 2014 hasta 665 mil personas durante 2024.

De acuerdo con lo anterior, el nivel de la ocupación extranjera en la región creció en un 261% durante los últimos diez años, con lo cual pasó de representar el 5,3% de la ocupación regional en 2014 a alcanzar una incidencia de 16,1% en el total de ocupados de la RMS durante 2024 (Gráfico 1).



Fuente: ENE, Instituto Nacional de Estadísticas.

Las tasas de participación en la fuerza de trabajo correspondientes a la población extranjera han sido bastante altas y significativamente superiores a las que es posible encontrar entre la población chilena mayor de 15 años². Como se observa en el Gráfico 2, la tasa de participación más baja entre los extranjeros se estima para el año 2015 (74,6%). Sin embargo, desde 2017, y con la sola excepción de 2020 (año de inicio de la pandemia del Covid-19), la participación laboral de la población extranjera de la RMS se ha mantenido por sobre el 80% culminando el período de análisis con una tasa de 83,3%.

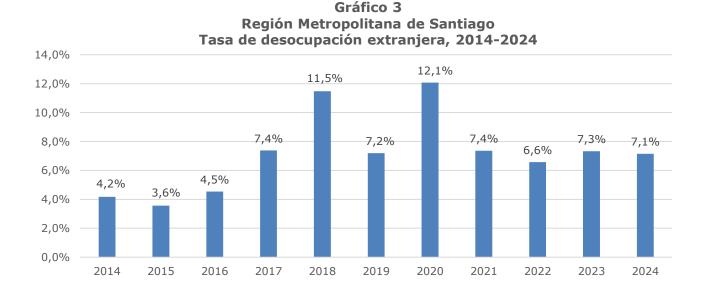
Cosa análoga puede señalarse respecto de la tasa de ocupación, la cual -superando también a la estimada entre la población chilena- se ha mantenido casi todo el período de análisis significativamente por encima del 70% (nuevamente con la excepción de 2020) para cerrar en 2024 con un promedio de 77,4%.

² Ver en glosario al final del documento definiciones de tasa de participación, tasa de ocupación y tasa de desocupación.

Gráfico 2 Región Metropolitana de Santiago Tasa de participación y tasa de ocupación extranjera, 2014-2024 100,0% 90,0% 80,0% 70,0% 60,0% 50,0% 40,0% 30,0% 20,0% 10,0% 0,0% 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 ■Tasa de participación 79,3% 74,6% 77,5% 85,1% 81,8% 77,3% 81,8% 81,9% 83,3% 82,6% 83,6% ■Tasa de ocupación 76,0% 71,9% 74,0% 76,5% 75,3% 75,9% 67,9% 75,8% 76,5% 77,4% 77,4%

Fuente: ENE, Instituto Nacional de Estadísticas.

La tasa de desocupación correspondiente a la población extranjera que integra la fuerza de trabajo regional se ha mantenido regularmente en porcentajes inferiores a los estimados entre la población chilena. Sin embargo, hubo dos años en los que alcanzó niveles inusualmente altos: 2018 (11,5%) y 2020 (12,1%); año, éste último, correspondiente al inicio de la pandemia. Con todo, es posible identificar tres períodos; el primero, previo a la pandemia, con tasas incluso inferiores a 5% (2014 hasta 2016); el segundo, desde 2017 hasta 2020 con tasas significativamente más altas, llegando a superar el 12% en 2020; y el tercero, posterior a 2020, con tasas oscilando alrededor del 7% anual (Gráfico 3).



2. Composición por sexo y edad

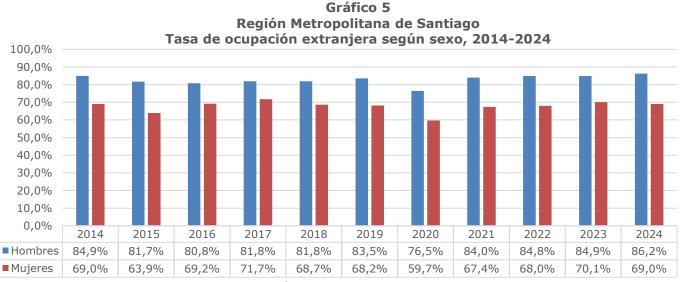
La composición por sexo de la ocupación extranjera se ha modificado de manera significativa durante la última década (Gráfico 4). Entre 2014 y 2017 hubo casi paridad entre la proporción de hombres y de mujeres; incluso en 2016 la proporción de mujeres alcanzó a 54,7%. Desde 2018 en adelante la proporción de hombres alcanza porcentajes que oscilan entre el 54 y 55% mientras que la de mujeres se reduce.

Gráfico 4

Región Metropolitana de Santiago Composición de la ocupación extranjera según sexo, 2014-2024 100,0% 90,0% 80,0% 70,0% 60,0% 50,0% 40,0% 30,0% 20,0% 10,0% 0,0% 2014 2015 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2016 ■ Hombre 49,0% 50,9% 45,3% 50,4% 54,8% 55,1% 55,4% 55,8% 55,8% 54,4% 54,0% 51,0% 49,1% 54,7% 49,6% 45,2% 44,9% 44,6% 44,2% 44,2% 45,6% 46,0% ■ Mujer

Fuente: ENE, Instituto Nacional de Estadísticas.

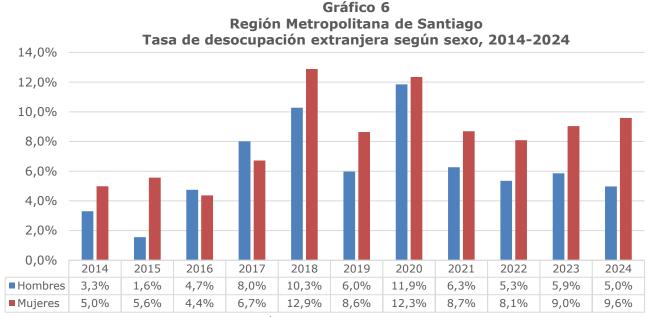
Las tasas de ocupación tanto de hombres como de mujeres extranjeros han sido significativamente superiores a las correspondientes a la población chilena. En el caso de los hombres se ha mantenido por sobre el 80% en todo el período de análisis (con la sola excepción del año 2020), mientras que la tasa de ocupación de las mujeres ha oscilado alrededor del 70% (Gráfico 5).



Fuente: ENE, Instituto Nacional de Estadísticas.

Como ya se señaló, las tasas de desocupación entre los extranjeros suelen ser más bajas que las correspondientes a la población chilena. Esto es especialmente notorio entre los hombres extranjeros, cuya desocupación se ha mantenido por debajo del 6% durante los últimos tres años (entre los chilenos superó el 8% en el mismo período) (Gráfico 6).

Entre las mujeres extranjeras, si bien la desocupación es significativamente más alta que la de los hombres, también es algo más baja que la estimada entre las mujeres chilenas.



Fuente: ENE, Instituto Nacional de Estadísticas.

Con respecto a la composición de la ocupación extranjera según grupos de edad, la comparación con la estructura etaria de la población chilena revela que entre los extranjeros hay una mayor incidencia de población en edad de trabajar (15 a 65 años) y, por el contrario, una menor participación relativa de personas mayores. El examen de la evolución de la composición etaria de los ocupados extranjeros de la RMS entre 2014 y 2024 revela algunos aspectos significativos: en primer lugar, durante los últimos diez años se ha producido un incremento significativo de la participación relativa correspondiente a los siguientes grupos (Gráfico 7):

- personas de 25 a 29 años: +6,3 p.p. (desde 10,0% en 2014 hasta 16,3% en 2024) y
- personas de 30 a 44 años: +5,8 p.p. (desde 48,1% en 2014 hasta 53,9% en 2024).

Por el contrario, durante el mismo período se ha registrado un descenso en la incidencia de:

- personas de 15 a 24 años: -5,8 p.p. (desde 13,1% en 2014 hasta 7,3% en 2024),
- personas de 45 a 54 años: -3,2 p.p. (desde 17,5% en 2014 hasta 14,3% en 2024) y
- personas de 55 a 64 años: 2,5 p.p. (desde 9,2% en 2014 hasta 6,7% en 2024).

Gráfico 7

Región Metropolitana de Santiago Composición de la ocupación extranjera según grupos de edad, 2014-2024 100,0% 90,0% 80,0% 70,0% 60,0% 50,0% 40,0% 30,0% 20,0% 10,0% 0,0% 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 ■ 15-24 años 13,1% 9,0% 7,8% 10,0% 8,1% 6,6% 7,3% 6,1% 6,8% 6,6% 7,3% ■ 25-29 años 10,0% 13,9% 17,8% 19,6% 17,5% 18,2% 16,3% 15,5% 14,9% 16,5% 16,3% ■ 30-44 años 50,5% 57,9% 48,1% 50,2% 44.1% 48,2% 50,7% 56,4% 56,4% 56,5% 53,9% ■45-54 años 17,5% 16,7% 13,6% 15,8% 16,7% 16,4% 14,1% 14,7% 13,5% 13,1% 14,3% ■55-64 años 9,2% 5,6% 4,9% 8,6% 8,0% 6,7% 5,1% 6,0% 5,7% 5,8% 6,7% ■65 años y más 2,0% 4,6% 5,4% 1,8% 1,6% 1,4% 0,9% 1,3% 1,2% 1,5% 1,6%

3. Nivel de educación

Fuente: ENE, Instituto Nacional de Estadísticas.

El examen de los cambios en la composición de la ocupación extranjera correspondiente a la RMS según su nivel de educación revela algunos aspectos destacables. En primer término, la participación relativa de los extranjeros que sólo cuentan con educación básica se ha mantenido al cabo de los últimos diez años en alrededor de 5% del total de ocupados (si bien entre 2015 y 2017 alcanzó incidencias algo mayores) (Gráfico 8).

Un segundo aspecto para destacar es la reducción en la participación de aquellos ocupados que cuentan con educación secundaria como máximo nivel educativo. En efecto, en 2014 este grupo de personas representaba casi la mitad del total de ocupados extranjeros (48%); luego -incluso- asciende hasta alcanzar una incidencia de 52,6% en 2018; sin embargo, desde ese año dicha participación inicia un paulatino descenso para culminar en 2024 con una incidencia apenas superior al 40%.

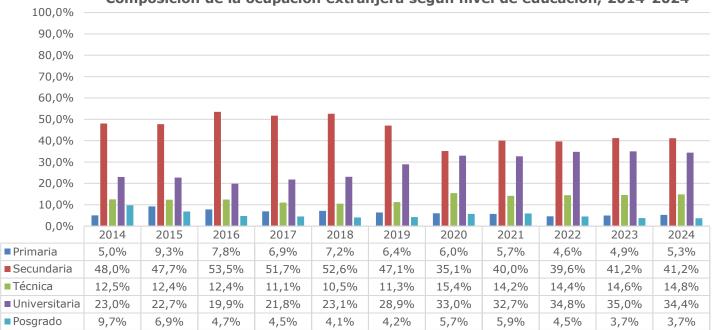
Por su parte, la participación del conjunto de ocupados con educación técnica exhibe al cabo de diez años un leve incremento -desde 12,5% en 2014 hasta 14,8% en 2024-.

En forma paralela a estos desarrollos la participación relativa de aquel conjunto de ocupados que cuentan con educación universitaria ha crecido desde 23% del total de ocupados en 2014 hasta 34,4% en 2024. De hecho, desde 2022 ha oscilado alrededor del 35% del total de ocupados extranjeros correspondientes a la RMS.

Gráfico 8

Región Metropolitana de Santiago

Composición de la ocupación extranjera según nivel de educación, 2014-2024



Nota: se excluye el porcentaje de ocupados correspondiente a los niveles "sin estudios", "preescolar" y "nivel ignorado" en consideración al reducido tamaño de la muestra.

4. Categoría ocupacional

Con respecto a la composición de los extranjeros ocupados en la RMS según la categoría ocupacional a la que pertenece el trabajo que desarrollan, los datos de la ENE permiten destacar algunas regularidades.

Al cabo de los diez años que abarca el período de análisis la proporción de ocupados extranjeros correspondientes a la categoría de empleadores se mantiene en porcentajes levemente inferiores al 3% del total. Asimismo, la incidencia del trabajo por cuenta propia crece en algo más de 4 p.p., al pasar desde 14,9% en 2014 hasta 19,2% en 2024 (Gráfico 9).

Sin embargo, los cambios más significativos se producen en las siguientes categorías ocupacionales: específicamente, mientras el grupo representado por los trabajadores(as) asalariados(as) aumentó en más de 10 p.p. su incidencia -al pasar desde 61,5% del total en 2014 hasta 71,9% en 2014- el de trabajadores(as) que se desempeñan en el servicio doméstico cayó en 14 p.p. -desde 19,9% en 2014 hasta 5,9% en 2024-.

La categoría de familiares no remunerados ha mantenido una participación inferior a 1 p.p. del total de ocupados extranjeros.

Composición de la ocupación extranjera según categoría ocupacional, 2014-2024 100,0% 90,0% 80,0% 70,0% 60,0% 50,0% 40,0% 30,0% 20,0% 10,0% 0,0% 2014 2016 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2015 2017 Empleadores 3,0% 7,4% 4,0% 5,0% 4,2% 1,8% 2,1% 1,4% 2,3% 2,9% 2,6% 14,9% 17,8% 20,0% 18,0% 14,6% 14,3% 14,5% 18,8% 15,8% 18,9% 19,2% ■Trab. por cuenta propia 74,8% 72,7% 73,3% ■ Asalariados 61,5% 60,0% 53,8% 60,7% 64,4% 70,8% 76,1% 71,9% 4,5% 19,9% 13,5% 20,5% 14,4% 14,6% 12,4% 8,1% 6,5% 5,5% 5,9% ■ Pers. de serv. doméstico ■ Fam. no remunerados 1,8% 2,2% 0,7% 0,5% 0,6% 0,5% 0,7% 1,4% 1,6% 0,3% 0,4%

Gráfico 9 Región Metropolitana de Santiago

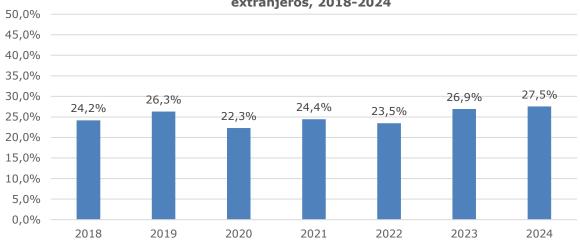
5. **Informalidad**

En línea con los marcos conceptuales de medición promovidos actualmente por OIT-OCDE, la ENE incorporó (a contar de su versión correspondiente al trimestre móvil octubre-diciembre 2017) un conjunto de preguntas cuyo objetivo es dimensionar adecuadamente la incidencia de la informalidad en el total de la fuerza de trabajo ocupada. De acuerdo con esto, la ENE define como sector informal a aquel conjunto de unidades económicas que carecen de registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y no llevan una contabilidad a través de la cual puedan separar los gastos del negocio de los del hogar.

Por otra parte, la ENE califica como ocupados informales a los y las trabajadores(as) dependientes que carecen de acceso al sistema de seguridad social (pensión y salud) por concepto de su vínculo laboral. Para el caso de los trabajadores independientes, se considera que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de la categoría familiar no remunerado, todos estos trabajadores son clasificados como informales. En relación con la Tasa de Ocupación Informal (TOI) entre los ocupados extranjeros de la RMS, esto es, el porcentaje representado por los ocupados informales en el total de la ocupación extranjera regional, los datos de la ENE señalan que la TOI entre los extranjeros aumentó desde 24,2% en 2014 hasta 27,5% en 2024 (3,3 p.p. más en un plazo de seis años) (Gráfico 10), Adicionalmente, es posible señalar que la TOI entre los extranjeros superó durante 2024 en algo más de 4 p.p. a la estimada entre los ocupados chilenos³.

³ La cual se estimó en 23,4% para ese año.

Gráfico 10 Región Metropolitana de Santiago Tasa de Ocupación Informal (TOI) correspondiente a los ocupados extranjeros, 2018-2024



6. Conclusiones

La ocupación extranjera correspondiente a la RMS aumentó desde 184 mil personas en 2014 hasta 665 mil personas en 2024, lo cual se corresponde con un crecimiento de 261% en un plazo de sólo diez años. Como consecuencia de lo anterior, si en 2014 los extranjeros representaban el 5,3% de la ocupación regional, en 2024 su incidencia aumentó hasta 16,1%.

El análisis de la evolución de la ocupación extranjera por sexo y grupos de edad revela que con el paso del tiempo se ha producido un incremento de la participación relativa de los hombres y de los grupos de personas de 25 a 44 años junto a un descenso de la incidencia de los grupos correspondientes a edades más avanzadas. Sin embargo, importancia relativa del grupo de personas jóvenes de 15 a 24 años también ha descendido en forma significativa.

Con respecto a los cambios en la composición de la ocupación extranjera según nivel de educación, los datos de la ENE revelan una caída en la incidencia de los extranjeros con educación básica y media junto con un incremento -que supera los 11 p.p.- en la participación de ocupados con educación universitaria.

Si bien los datos muestran un leve incremento en la incidencia del trabajo por cuenta propia entre los ocupados extranjeros al cabo del período 2014-2024, la participación del empleo asalariado creció en más de 10 p.p. al cabo de esos diez años. En forma paralela, la participación del trabajo en servicio doméstico cayó desde casi 20% del total en 2014 hasta sólo 5,9% en 2024.

La TOI correspondiente a los extranjeros aumentó en algo más de 3 p.p. durante los últimos diez años culminando la década en 27,5%.

Glosario

Desocupados: personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas durante la semana de referencia, que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Fuerza de trabajo: personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Ocupados: personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: comprende a todos los y las trabajadores(as) dependientes que carecen de acceso al sistema de seguridad social (pensión y salud) por concepto de su vínculo laboral. Para el caso de quienes trabajan en forma independiente, se considera que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal⁴. Familiar no remunerado son todos clasificados como informales.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente en el país de 15 años y más.

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

⁴ De acuerdo con esto, la ENE define como sector informal a aquel conjunto de unidades económicas que carecen de registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y no llevan una contabilidad a través de la cual puedan separar los gastos del negocio de los del hogar.

